

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

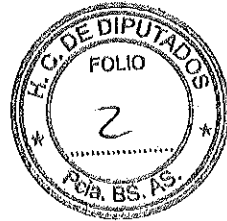
Su homenaje y reconocimiento al General Juan Domingo Perón, al cumplirse el 1 de Julio, el 48º aniversario de su paso a la inmortalidad, quien fue electo para ejercer de manera democrática y constitucional la Presidencia de la República Argentina por el voto popular por tres mandatos, para ejercer políticas de soberanía nacional, independencia económica y justicia social en beneficio del pueblo.

Su beneplácito a todas las actividades conmemorativas que se lleven a cabo con motivo del 48º Aniversario en todo el territorio de nuestra provincia.


LIC. NORAR SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Presente proyecto de Declaración tiene por objeto resaltar y rendir homenaje a la figura del General Juan Domingo Perón, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, el 1 de Julio de 1974.

El General Juan Domingo Perón fue electo Presidente de la República Argentina en 1946, 1951 y 1973. En todos los casos llegó a tan alto cargo por medio de elecciones democráticas.

Fue fundador y jefe político del Movimiento Justicialista que aún hoy, a 48 años de su muerte, continúa siendo la fuerza política mayoritaria de la República Argentina (Partido Justicialista).

Dejó escritas múltiples obras (La Comunidad Organizada, Conducción Política y Modelo Argentino para un Proyecto Nacional, entre otras), donde expresa su filosofía y doctrina política, y que continúan siendo textos de consulta en el plano académico, aplicados a la vida política argentina y continental.

Nació en Lobos (Prov. de Bs As) el 8 de octubre de 1895. Fue hijo de Mario Tomás Perón y de Juana Sosa. Su infancia y primera juventud las vivió en las pampas bonaerenses y en las llanuras patagónicas del sur de la Argentina, donde se trasladaron sus padres en 1899 en busca de trabajo.

En 1911, ingresó al Colegio Militar de la Nación y egresó en 1913 con el grado de subteniente del arma de Infantería. Como oficial joven ocupó diversos destinos militares dentro y fuera del país mientras fue ascendiendo en su carrera.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El 4 de junio de 1943, Perón participó en la Revolución militar que terminó un proceso de fraude y corrupción política, iniciado con el golpe militar de 1930, que había desplazado del poder al Presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, perteneciente al partido Unión Cívica Radical.

En el gobierno militar, Perón comenzó ocupando cargos menores. En octubre de 1943, solicitó desempeñarse en el Departamento Nacional del Trabajo, un modesto organismo dedicado a los asuntos laborales y sindicales. Inició, desde este lugar, su contacto con la clase trabajadora, adentrándose en sus problemas y necesidades. Convirtió al modesto organismo en Secretaría de Trabajo y Previsión ampliando sus facultades.

Desde allí impulsó la organización de los trabajadores en sindicatos, transmitiéndole al movimiento obrero una visión reivindicatoria y nacional del trabajo y promovió una legislación protectora inspirada en los principios de justicia social como lo fue el aguinaldo, las vacaciones pagas, la jornada laboral de 8 horas, el estatuto del peón rural, entre otras.

A principios de 1944 conoció a María Eva Duarte que sería su esposa y a quién la historia ha inmortalizado con el nombre de Evita.

Por las reivindicaciones para con la clase trabajadora comenzó a crecer la popularidad de Perón, lo cual despertó desconfianza en muchos de los mandos del Ejército, que mantenían una concepción conservadora y elitista de la sociedad argentina. A tal punto llegó esta situación que, pese a estar desempeñando los cargos de Vicepresidente y Ministro de Guerra del Gobierno, el Coronel Perón fue obligado a renunciar a todas sus funciones y llevado detenido a la Isla Martín García.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Una vez conocida por los trabajadores la noticia de la detención, se declaró una huelga general espontánea en todo el país. Contingentes obreros comenzaron a marchar hacia la Casa de Gobierno, en la ciudad de Buenos Aires, cubriendo la Plaza de Mayo con una multitud que reclamaba su libertad.

Fue el 17 de octubre de 1945. Al anochecer de ese día y ante la presión popular, Perón fue puesto en libertad y convocado por los propios gobernantes militares a hablar a la multitud para calmarla.

Esa lealtad del pueblo para con Perón daba inicio al Movimiento Peronista en nuestro País.

El gobierno militar, debilitado por los acontecimientos, convocó a elecciones presidenciales para el 24 de febrero de 1946. Perón, con apenas cuatro meses de tiempo, presentó su candidatura con la fórmula Perón-Quijano y organizó sus bases políticas de apoyo que fueron los trabajadores, sectores independientes y desprendimientos progresistas de los partidos tradicionales como la Unión Cívica Radical, el Partido Conservador y el Partido Socialista.

Perón triunfó en las elecciones con el 52 por ciento de los votos y asumió la Presidencia de la Nación el 4 de junio de 1946.

En 1949 se reformó la Constitución Nacional mediante elección democrática de constituyentes y se incorporaron al máximo texto jurídico los nuevos derechos sociales, como también el voto femenino, que había sido aprobado en 1947, que reivindicaba a la mujer hasta entonces marginada de la vida política argentina.

En 1951 la fórmula Perón-Quijano fue reelecta por un nuevo período de seis años con el 62 por ciento de los votos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

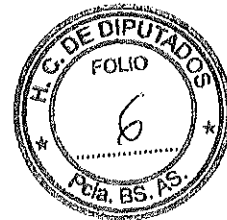
En 1952 murió Eva Perón, «Evita», afectada por un cáncer.

En 1953 Perón planteó, en diversas exposiciones públicas, su pensamiento sobre la política exterior basada en los conceptos de «continentalismo» y «universalismo» con proyección al siglo XXI. Tomó las primeras decisiones concretas encaminadas a impulsar la integración latinoamericana y propuso a Chile y a Brasil echar las bases de una unión subregional que se denominaría ABC. Este proyecto es el antecedente del actual MERCOSUR instalado 30 años después.

El 16 de setiembre de 1955 el Gobierno constitucional de Perón fue derrocado por un golpe cívico militar apoyado por los sectores más reaccionarios de la sociedad. Comenzó un largo período de proscripción política del Movimiento Justicialista, persecución a sus integrantes mediante fusilamientos, cárcel y destierro. Perón debió exiliarse. Este cruento período se extendió por 18 años, durante los cuales las Fuerzas Armadas asumieron el control político del país.

Perón se exiló en países latinoamericanos, conoció a María Estela Martínez, "Isabel", que se convertiría en su tercera esposa, y a partir de 1960 se trasladó a España donde vivió en Madrid hasta que pudo regresar a su patria por primera vez el 17 de noviembre de 1972.

El gobierno militar convocó a elecciones presidenciales para el 11 de marzo de 1973, pero proscribió a Perón. El Movimiento Justicialista ganó las elecciones con el 49,59 por ciento de los votos con la fórmula Cámpora-Solano Lima designada por Perón.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Una vez en el gobierno, el presidente Cámpora renunció al cargo y se convocó a nuevas elecciones presidenciales sin proscripciones para el 23 de setiembre de 1973. El Movimiento Justicialista propuso la fórmula Perón-Perón, que obtuvo el triunfo con más del 60 por ciento de los votos.

El 1º de julio de 1974, mientras estaba en ejercicio constitucional y democrático de la Presidencia de la Nación por tercera vez, ya con sus 78 años y al estar muy deteriorada su salud, el General Juan Domingo Perón fallece.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



Lic. NORA R. SALBITANC
Diputada Provincial
Frente de Todos